



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ELECTRONICA  
LA 019GYR009-N106-2012  
SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES  
LOCAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACION DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR009-N106-2012 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA LA ZONA CUAUHTEMOC-CHIHUAHUA Y ZONA DELICIAS-CHIHUAHUA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO STOEN PRIV. DE SANTA ROSA NO. 21 COL. NOMBRE DE DIOS, C.P. 31110. SE REUNIERON LOS SERVIDORES PUBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL ELECTRONICA NUMERO LA-019GYR009-N106-2012, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y NUMERAL 11 DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACION INDICADA AL RUBRO.....

EL ACTO ES PRESIDIDO POR **MAYRA GUTIERREZ ARMENTA**, TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS, SERVIDOR PUBLICO FACULTADO POR LA CONVOCANTE DE CONFORMIDAD CON EL CAPITULO II NUMERAL 33 FRACCION II DE LAS POLITICAS BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES Y DEMAS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO .....

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LOS ARTICULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EN LOS PUNTOS 9, 9.1, 9.2 Y 9.3 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACION QUE REGULA EL PROCESO LICITATORIO, SE EFECTUO EL ANALISIS DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS MENCIIONANDO LAS EMPRESAS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS FUERON DESECHADAS Y SUS MOTIVOS, ASI COMO LAS PROPOSICIONES QUE FUERON ACEPTADAS, LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES FUE EFECTUADA POR EL AREA TECNICA, CUYOS NOMBRES Y CARGOS SE MENCIONAN AL FINAL DEL ACTA QUE SE TRANSCRIBE:

#### DICTAMEN DE EVALUACION DE PROPUESTAS TECNICAS

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE CONSERVACION DE LA DELEGACION ESTATAL CHIHUAHUA SITO EN AVE. UNIVERSIDAD SIN COL. CENTRO, C.P. 31030, LOS SERVIDORES PUBLICOS QUE SE MENCIONAN EN LA PRESENTE PARA LLEVAR A CABO LA EMISION DEL DICTAMEN TECNICO RELATIVO A LA PROPUESTA TECNICA DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NUMERO LA-019GYR009-N106-2012, PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES LOCAL PARA EL EJERCICIO 2013, PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA DELEGACION CHIHUAHUA DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EJERCICIO FISCAL 2013 DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL EVENTO EN MENCION.

- 1) **AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA S.A DE C.V**
- 2) **AUTOTRANSPORTES RAPIDOS DELICIAS S.A DE C.V**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
ELECTRÓNICA  
LA-019GYR009-NI06-2012  
SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES  
LOCAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-NI06-2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA LA ZONA CUAUHTEMOC-CHIHUAHUA Y ZONA DELICIAS-CHIHUAHUA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

COMO SE INDICA EN EL PUNTO 9.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE VERIFICÓ QUE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS INCLUYERAN LA INFORMACIÓN LOS DOCUMENTOS Y LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 6.6.2 Y 7.1 DE LA CONVOCATORIA ASÍ COMO AQUELLOS QUE RESULTARON DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, LLEVADA A CABO EL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, ASÍ COMO EL RESULTADO DE LAS VISTAS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 9.1, A FIN DE CORROBORAR QUE LOS SERVICIOS CUMPLIRÁN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO 6, DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN.

CONSIDERANDO LO EXPUESTO SE EMITE EL SIGUIENTE:

DICTAMEN TÉCNICO

**1) AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA S.A DE C.V**

No se acepta su propuesta, por motivo de que no cumple con lo solicitado en el **ANEXO NÚMERO 1**, de la convocatoria, toda vez que no efectuó las modificaciones de la Junta de Aclaración de Dudas y no presenta los documentos solicitados en el punto **2.2** de la convocatoria. Permiso de la SCT.

Por lo que se desecha su propuesta de conformidad con el punto 10 incisos A) de la convocatoria y con fundamento en el artículo 36 de la LAASSP.

**2) AUTOTRSPORTES RAPIDOS DELICIAS S.A DE C.V**

No se acepta su propuesta, por motivo de que no presenta los documentos solicitados en el punto **2.2** de la convocatoria: Permiso de la SCT.

Por lo que se desecha su propuesta de conformidad con el punto 10 incisos A) de la convocatoria y con fundamento en el artículo 36 de la LAASSP.

PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, SE HACE LA ACLARACIÓN QUE ESTE DICTAMEN SE EMITE EN CUANTO A LA CONFIDIBILIDAD DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN EMBARGO, DE RESULTAR CON ASIGNACIÓN ALGUNA DE LAS EMPRESAS LICITANTES Y DE DETECTARSE O TENER CONOCIMIENTO EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA PRESENTA ALGUNA ANOMALÍA O BIEN SURGIERAN EVIDENCIAS DE QUE LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS ENTREGADOS NO FUERA LA REQUERIDA POR EL INSTITUTO, EL CONTRATO PODRÁ SER CANCELADO.

PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO

*[Handwritten signatures]*



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACION PUBLICA NACIONAL  
ELECTRONICA  
LA-019GYR009-N-06-2012  
SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES  
LOCAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-N-106-2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA LA ZONA CUAUHTEMOC-CHIHUAHUA Y ZONA DELICIAS-CHIHUAHUA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL DOCUMENTO NORMATIVO POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS, NUMERALES 32, 32.1 Y EN ESTRICTO APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CONVOCATORIA LICTORIA, SEGÚN NUMERALES APPLICABLES QUE SE INVOCAN EN EL CUERPO DEL PRESENTE A LAS 15:30 HORAS DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

LIC. LUIS RAUL CAMARGO VALENZUELA  
COORDINADOR AUXILIAR DE SOPORTE MEDICO

C.P. ROSA ELVA TORRES TORRES  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO HGZ No 11

C.P. JOSE ROBERTO PORRAS MACIAS  
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO HGZ No 16

ÚNICO.- EN VIRTUD DE LO ANTES EXPUESTO, LA PRESENTE LICITACIÓN SE DECLARA DESIERTA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

#### RESUMEN

ZONAS	CANTIDAD	%
LICITADAS	2	100%
ADJUDICADAS	0	0%
DESERTAS	2	100%



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACION ESTATAL EN CHIHUAHUA  
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
ELECTRÓNICA  
LA CATEGORÍA N°06-2012  
SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES  
LOCAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR009-NI06-2012 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE PACIENTES Y ACOMPAÑANTES PARA LA ZONA CUAUHTEMOC-CHIHUAHUA Y ZONA DELICIAS-CHIHUAHUA, PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DELEGACIÓN ESTATAL EN CHIHUAHUA, PARA EL AÑO 2013. EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 36 BIS, 37 Y 37 BIS, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

SE INFORMA A LOS LICITANTES QUE LA PRESENTE ACTA SE DIFUNDIRÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL "COMPRANET", DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <https://compranet.funcionpublica.gob.mx/web/login.html>. PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, LA PRESENTE ACTA TAMBÍEN ESTARÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL IMSS [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)

CIERRE DEL ACTA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO DE COMUNICACIÓN AL FALLO EN APÉGIO A LO DISPUESTO EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN SIENDO LAS 11:20 HORAS DEL DÍA NUEVE DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE, ELABORANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA
MAYRA GUTIÉRREZ ARMENTA TIT. DEPTO ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. MELISSA RIVAS VALENZUELA ÁREA COMPRANET	
C.P. JOSE LUIS DELGADO IBARRA REPRESENTANTE DEL ÁREA DE AUDITORIA, QUEJAS Y RESPONSABILIDADES ASESOR	